

Proyecto de Acta: 09/EXT/12-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince (15) horas con cero (00) minutos del doce (12) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **4ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DANIEL GARCIA GARCIA	CONSEJERO PRESIDENTE.
C. MARIA ENRIQUETA LOPEZ CAZARES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DIEGO ALEJANDRO OCEGUEDA AGUILAR	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DANITZA MARIELLA VELASQUEZ SALVIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE ALBERTO MARQUEZ HERRAN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. EDGAR ALEJANDRO DAVALOS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. GUADALUPE GRANO MOLINA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ANA LIDIA CALDERA HUERTA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO.

DANIEL GARCIA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. ----- Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. ----- Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública, como lo es, la 4ª sesión extraordinaria de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les

Proyecto de Acta: 09/EXT/12-05-25

solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz a la **C. GUADALUPE GRANO MOLINA SECRETARIA FEDATARIA.**

SECRETARIA FEDATARIA: Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 4ª sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. el de la Voz Daniel García García, María Enriqueta López Cazares, Diego Alejandro Ocegueda Aguilar, Danitza Mariella Velásquez Salvio, Jorge Alberto Márquez Herrán. Por parte de la Representación del Poder Legislativo la C. Ana Lidia Caldera Huerta.

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 consejerías electorales y con 1 representación de los Poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. ----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el personal que auxiliara en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de los paquetes electorales de las casillas a instalarse en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales y expedientes en la sede de este consejo distrital al término de la jornada electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california. -----

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparan las vacantes a capacitadoras asistentes electorales locales, así como la lista de reserva en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta de cambio del orden del día para esta sesión, El punto número 3 de la misma será el primer asunto a tratar, recorriéndose los dos siguientes. Es decir, el 1 será el 2; el 2 será el 3 y el 3 será el 1, esto que propongo por economía de procedimiento como se verá más adelante; y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera

Proyecto de Acta: 09/EXT/12-05-25

ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparan las vacantes a capacitadoras asistentes electorales locales, así como la lista de reserva en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california.

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto del acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de mérito, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad**. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el personal que auxiliara en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de los paquetes electorales de las casillas a instalarse en el proceso electoral local extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto del Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del Proyecto de Acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad**. -----

Proyecto de Acta: 09/EXT/12-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales y expedientes en la sede de este consejo distrital al término de la jornada electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de baja california. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del Proyecto de Acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad.** -----

PRESIDENCIA: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, si es así levanten su mano. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las quince (15) horas con treinta (30) minutos del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco 5 votos a favor de las consejerías electorales María Enriqueta López Cazares, Diego Alejandro Ocegueda Aguilar, Danitza Mariella Velásquez Salvio, Jorge Alberto Márquez Herrán, así como el Consejero Presidente Daniel García García.

Proyecto de Acta: 09/EXT/12-05-25

Daniel Garcia Garcia

DANIEL GARCIA GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE



Guadalupe Grano Molina

GUADALUPE GRANO MOLINA
SECRETARIA FEDATARIA